

**GENERMERCAN S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

## **INFORME DE COMISARIO**

**A la Junta General de Accionistas de:**

**GENERMERCAN S.A.**

En mi calidad de comisario de **GENERMERCAN S.A.**, y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, los estatutos y el Reglamento para informes de Comisarios, me permito informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. La revisión incluye los libros sociales y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

### **1. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

### **2. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO**

Mi trabajo lo efectué en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

### **3. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de mi examen del ejercicio fiscal 2017, en base al balance sujeto a mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

En el Acta de Junta General Ordinaria del 27 de marzo de 2017, los accionistas aprobaron por unanimidad: informe de Gerente, informe de Comisario y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas durante este periodo, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

### **4. SITUACIÓN FISCAL**

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. Los años 2013 al 2017 se encuentran abierto a revisión por parte de las autoridades correspondientes.

### **5. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO**

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **GENERMERCAN S.A.**, al 31 de diciembre del 2017. Adicionalmente los administradores se comprometen a dar cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y a que los libros sociales de la Compañía están

adecuadamente manejados.

## **6. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO**

El trabajo de Comisaría se lo pudo realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea adecuadamente respaldada y documentada. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede concluir del punto anterior, la Compañía maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos bajo el principio de partida doble; durante el año 2017, se mantuvo el manejo del sistema contable "Main Data - JAYA". Todas las cuentas contables tienen sus respectivos anexos que respaldan sus movimientos.

## **7. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO**

Con base a la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados por la administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

## **8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LA LEY DE COMPAÑÍAS**

Es importante señalar que, en mi calidad de comisario principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

## **9. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:**

El activo total de la empresa asciende a USD \$ 119.206,45 dólares estadounidenses. Un detalle de los

rubros que integran el activo es como sigue:

		<b>Diciembre 31</b>	
		<b>2017</b>	<b>2016</b>
		<b>Valor</b>	<b>Valor</b>
Activo Corriente		119.206,45	120.199,83
Activo No Corriente		-	-
<b>Total Activos</b>	<b>USD \$:</b>	<b>119.206,45</b>	<b>120.199,83</b>

En la cuenta contable de activos corrientes, el control de los saldos bancarios se complementa con las respectivas conciliaciones mensuales; y, los impuestos corrientes corresponden al crédito tributario a favor (renta) y retenciones de IVA.

#### 10. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO:

El pasivo total de la compañía asciende a USD \$ 1.501,07 que corresponde a otras cuentas por pagar que mantiene la empresa a favor de Russell Bedford Ecuador S.A. de la cual se está gestionando el respectivo pago.

Además no se mantienen obligaciones fiscales, ni con instituciones bancarias nacionales.

El pasivo corriente está compuesto por:

		<b>Diciembre 31</b>	
		<b>2017</b>	<b>2016</b>
		<b>Valor</b>	<b>Valor</b>
Cuentas por Pagar		-	50,77
Obligaciones Fiscales		-	-
Obligaciones Laborales		-	-
Otras Cuentas por Pagar		1501,07	-
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>USD \$</b>	<b>1.501,07</b>	<b>50,77</b>

Dentro de otras cuentas por pagar se encuentra la deuda a favor de Russell Bedford Ecuador S.A. por USD \$ 1.501,07.

<b>Diciembre 31 2017</b>	
	<b>Valor</b>
<b>Impuestos y Contribuciones</b>	
Patente y 1,5 x mil	\$ 1.332,91
Contribución Super. Cías	\$ 91,35
Varios	
Cancelación facturas CNT	\$ 76,81
<b>Total Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>\$ 1.501,07</b>

#### 11. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:

Las cuentas Patrimoniales están constituidas por el capital suscrito, los resultados de ejercicios anteriores y los resultados del ejercicio económico. Según consta en la escritura de constitución la Compañía tiene un capital suscrito de USD \$800,00, y aumentos de capital en los años 2014 y 2015 por USD \$590.470,00 y USD \$340.166,00 respectivamente; pérdidas por \$813.730,62; y su detalle es el siguiente:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>Valor</b>	<b>Valor</b>
Capital	931.436,00	931.436,00
Resultados Acumulados	-811.286,94	-501.700,77
Resultados del Ejercicio	-2443,68	-309.586,17
<b>Total Patrimonio</b>	<b>117.705,38</b>	<b>120.149,06</b>

## 12. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:

En lo referente al Estado de Pérdidas y Ganancias, la compañía no tiene ingresos pues se encuentra en proceso de disolución ante la Superintendencia de Compañías.

Los gastos del mismo período se conforman de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	Valor	Valor
Costo de Ventas	-	15.500,32
Gastos Administrativos y Ventas	1.743,84	98.281,92
Gastos No Operacionales	699,84	234.440,33
<b>Total Costos y Gastos USD \$</b>	<b>2.443,68</b>	<b>348.222,57</b>

La pérdida del ejercicio se presenta de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2017	2016
	Valor	Valor
Pérdida del Ejercicio	-2.443,68	-309.586,17
15% Participación Empleados		
<b>Pérdida del Ejercicio</b>	<b>-2.443,68</b>	<b>-309.586,17</b>
(+)Gastos no Deducibles	991,12	214.571,56
<b>(=)Base Imponible</b>	<b>-1.452,56</b>	<b>-95.014,61</b>
(-)22% Impuesto a la Renta	0,00	0.000,00
(-)Retenciones	0.000,00	-17.438,53
<b>Saldo IR</b>	<b>0,00</b>	<b>-17.438,53</b>
<b>Resultado del Período</b>	<b>-1.452,56</b>	<b>-95.014,61</b>

## 13. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE FLUJO DE EFECTIVO:

La compañía no tiene movimiento o actividad económica, por lo que en el periodo 2017 únicamente tuvo variación en el efectivo procedente de actividades de operación; y su detalle es el siguiente:

**Diciembre 31**  
**2017**  
**Valor**

<b>Flujo de efectivo en Actividades de Operación</b>	
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-993,38
Otras entradas (salidas) de efectivo	12.631,37
<b>Variación de Flujo de efectivo en Actividades de Operación</b>	<b>11.637,99</b>
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Principio del Periodo</b>	<b>70.519,03</b>
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Periodo</b>	<b>82.157,02</b>

#### 14. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:

En lo referente al Estado de Cambios en el patrimonio, durante el periodo 2017 no se han presentado incrementos en el capital o variaciones que afecten al patrimonio de la compañía; su detalle es como sigue:

**Diciembre 31**  
**2017**  
**Valor**

Capital	931.436,00
Pérdidas Acumuladas	-811.286,94
Resultados del Ejercicio (Pérdida)	-2443,68
<b>Total Patrimonio</b>	<b>117.705,38</b>

#### 15. REGISTROS CONTABLES LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal del año 2017, considero en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2017 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GENERMERCAN S.A.**, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de **GENERMERCAN S.A.** que presenta la Gerencia considerando que la compañía está en proceso de disolución, trámite que se encuentra presentado ante la Superintendencia de compañías.

Quito, 27 de marzo de 2018.



**Ing. Tatiana Cabezas**

**CC 1713696795**

**Comisario**